

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D ^a Rosario Díaz Ortega	D. Sergio Ríos Suárez
D. José María Biedma Ferrer	D ^a María Vázquez Amador
D ^a Lucía Caro Castaño.	D ^a Esther Simancas González
D. Miguel Angel González Macías.	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Patricia Lema Ivison
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. Juan José Mier-Terán Franco
D ^a . Guadalupe Antón Gomez	
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	

Invitados

D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Pilar González Rodríguez
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa asistencia

D. Pablo Velázquez Heredia
D^a Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y quince minutos del día cinco de junio dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de la sesión de 7 y 14 de mayo de 2020.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Aprobación, si procede, de los objetivos de calidad de nuestro Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, del informe de planes de actuación y mejora del Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, sobre cambio en el calendario de defensa de los Trabajos Fin de Grado.
- Punto 6º Aprobación, si procede, sobre convalidaciones y reconocimientos solicitados.
- Punto 7º Aprobación, si procede, Informe de ejecución de acciones específicas de orientación preuniversitarias (FSFC PO2-02)
- Punto 8º Aprobación, si procede, sobre cambio en la asignación docente en el Máster en Dirección Turística.
- Punto 9º Asuntos de Trámite y urgente.
- Punto 10º Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de 7 y 14 de mayo de 2020.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última reunión figuran en el Anexo nº1. El número de actividades era reducido debido al poco tiempo que había pasado desde la misma.

El Decano comentó diferentes temas entre los que destacan:

- Financiación de las Universidades. Recorte presupuestario
- Aprobación del programa de doctorado de Turismo.
- Planificación Docente 20/21. Se plantea diferentes tipos de docencia para el próximo curso:
 - o Presencial.
 - o Multimodal- Presencial 40-70%
 - o On line.

Además, dentro de este apartado informó sobre el aplazamiento en la elaboración de la ficha 1B.

Respecto a este último apartado intervinieron los profesores Rosario Caballero, José Antonio López, Paz Fernández, Esther Simancas, manifestando su preocupación por diferentes temas como son la elaboración de diferentes adendas en función del tipo de docencia, valoración de las horas del profesorado en el caso de clases semipresenciales con desdoblamiento de grupos, planificación docente adecuada, etc.

El Decano comentó que el Vicerrectorado nos va a facilitar los aforos de las aulas, y que antes del 24 de julio tenemos que tener la planificación terminada pero que será el Rectorado el que nos deberá informar de todos los procesos. El Departamento es el encargado de la docencia y que nosotros como Centro tenemos la labor de organizarla solamente.

Punto 3º Aprobación, si procede, de los objetivos de calidad de nuestro Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio para informar a los miembros de esta Comisión que se había iniciado un nuevo proceso de acreditación, pero en este caso del Centro. Para ello lo primero era acreditar nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Consiste fundamentalmente en comprobar si nuestra Facultad cumple con todas las normativas y se centra en la transparencia. Para poder realizar este proceso debe haber una concienciación de todos los colectivos que participan en el Centro.

Para ello, uno de los requisitos sería aprobar los objetivos de calidad de nuestro Centro, que tienen que ir en línea con los de nuestra Universidad y con nuestro plan director. Se plantean tres objetivos (Anexo nº2).

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º Aprobación, si procede, del informe de planes de actuación y mejora del Centro.

Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad, comentó brevemente el contenido de dicho informe (Anexo 3). Destacó la importancia de la promoción de nuestros Títulos.

Intervino el profesor José Antonio López, comentando que se debía de hacer una oferta atractiva de nuevos títulos para que la demanda fuese mayor.

La profesora Rosario Toribio le respondió diciendo que lo que se había hecho era intentar mejorar todos los títulos que tenemos, hacerlos más atractivos para que aumentase el número de estudiantes que lo demandasen. El Decano tomó la palabra para hablar sobre las distintas acciones que se habían llevado a cabo como era aumentar la oferta de optatividad en grados como Marketing, Publicidad y Turismo. Cambiar el itinerario en Títulos como Marketing y Turismo. A esto podemos unir la propuesta de un nuevo Título de Comunicación Audiovisual.

Intervino Antonio Rafael Peña, para hablar sobre la posibilidad de un doble grado de GAP con Derecho, tema que ya se había comenzado a tratar en alguna otra ocasión. El Decano planteó la posibilidad de realizar determinadas acciones en el Grado en GAP pero consideró más operativo que fuese en otra reunión de la Junta como punto del orden del día.

Se sometió a consideración de la Comisión la aprobación de las propuestas de planes de actuación y mejora del Centro y fueron aprobados por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, sobre cambio en el calendario de defensa de los Trabajos Fin de Grado.

El Decano informó que la defensa de los Trabajos fin de grado iban a ser on line. El alumno no tiene que estar presente y la comisión evaluadora podría estar en una sala del Campus, manteniendo la distancia de seguridad o bien hacerlo desde el despacho o cualquier otro lugar. Debido al cambio en los exámenes de convocatoria de Junio, se propone que la defensa de los TFG tenga lugar entre los día 6 al 10 de Julio, de esta forma no coincidiría con el resto de los exámenes.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueban por asentimiento.

Punto 6º Aprobación, si procede, sobre convalidaciones y reconocimientos solicitados.

Rosario Díaz, Secretaria académica del Centro, comentó de forma breve, las solicitudes presentadas por alumnos para su convalidación y reconocimiento (Anexo nº4). Se somete a consideración de los presentes y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, Informe de ejecución de acciones específicas de orientación preuniversitarias (FSFC PO2-02)

Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad, habló sobre este informe, y las distintas acciones que se habían llevado a cabo en este curso académico (Anexo nº5). Agradeció la labor de los estudiantes por su implicación en esta labor, sobre todo a la Delegada de Centro.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento

Punto 8º Aprobación, si procede, sobre cambio en la asignación docente en el Máster en Dirección Turística.

Se propone por parte del área de Antropología perteneciente al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, una nueva asignación docente de 0,5 créditos en la asignatura 1361102 Gestión Turística del Patrimonio Histórico del Máster en Dirección Turística, pasando de 1,5 créditos a 2 créditos para el próximo curso 2020/21. Este aumento de 0,5 créditos procede de una reducción del profesorado externo. Interviene José Antonio López, para comentar que la impartición de esta materia debía de recaer en el catedrático de esa área. El coordinador del Máster, José María Biedma, le aclara que no se puede obligar, es el departamento el que asigna la docencia.

Se somete a consideración de los presentes y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámites y urgentes

Punto 10º. Ruegos y Preguntas.

Interviene la profesora María Vázquez, solicitando que se pida al Rector información de la forma de impartir la docencia lo antes posible.

Toma la palabra Sebastián Sotomayor para explicar que estaba recibiendo correos para cambios en la planificación docente, pero que debido a que no se sabe por el momento la forma de impartir las asignaturas, no se iban a hacer modificaciones por el momento.

El profesor Miguel Angel Macías, preguntó por las plataformas a utilizar para las celebraciones de las comisiones de evaluación de TFG. El Decano le respondió diciendo que era el presidente de la Comisión el que crearía el enlace e invitaría al resto. Se iba a utilizar como sistemas el adobe connect, big blue button, google meet fundamentalmente.

Toma la palabra Lourdes Riquelme, Delegada de Centro, para preguntar sobre:

- Multimodalidad. No se sabe en qué va a consistir
- Periodo de solicitud de los Másteres.

José Antonio López, explicó que el tema de matriculación para el próximo curso iba a ser más flexible y se iban a aumentar los plazos, en todas las titulaciones, tanto grados, másteres y doctorados.

Se solicitó que se mandase a través del Campus Virtual unas instrucciones básicas para las defensas de los TFG porque los estudiantes estaban muy preocupados por el tema.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las dos horas y quince minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega